

Registro de san miguel roldan

registro del barco nombrado sant miguel de que va por maestre rodrigo roldan e ba a las prouincias de castilla del oro a la çibdad de panama las personas que lleva son las siguientes

primeramente rodrigo roldan maestre _____

juan de sea contra maestre _____

Rodrigo sanches marinero _____

el esclavon calafate _____

gonçalillo yndio de rieva moço del navio _____

vn negro del navio para el dicho _____

vna yndia del peru que se llama francisca _____

vn mochacho perico de barvacoas _____

gaspar de eneas _____

/f.º 12/ En la çibdad de leon desta prouincia de nicaragua domingo en veynte e dos dias del mes de abril de mill e quinientos e quarenta e tres años se dio en la plaça publica de la çibdad primero pregon por ante mi martin minbreño escriuano e por alonso felice pregonero e por ante mucha jente a los contenidos en este registro e no huvo quien les pidiese cosa alguna testigos rodrigo gonçales e juan gonsales gallego e luys de mercado e otros muchos que ende estaban _____

Este dicho dia se dio segundo pregon a los en este registro qontenidos por el dicho pregonero ante mi el dicho escriuano e testigos estando en la plaça desta çibdad e no huvo quien les pidiese cosa alguna testigos pedro rodrigues e gomes arias e francisco peres de enea e otros muchos que ende estaban _____

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon en veynte e tres de abril del dicho año ante mi el dicho escrivano e testigos se dio tercero pregon a los qontenidos en este registro por bos del dicho alonso felice pregonero del qonsejo desta çibdad en la plaça della e no huvo quien les pidiese cosa alguna testigos diego de chaves e alonso domingues e francisco domingues e otros que ende estaban _____

Por las copias a mi diego bermudez theniente por el thesorero pedro de los rios entregadas no paresçio dever a su magestad derechos ningunos las personas conthenidas en este registro hasta oy viernes a veynte e siete de abril año de mill e qui-

nientos e quarenta e tres años. diego bermudez _____

En veynte e syete de abril de mill e quinientos /f.º 12 v.º/ quarenta e tres años se dio licencia e registro a los qontenidos en este registro por el señor governador pedro de los rios e se mando al dicho maestre que so pena de quinientos pesos para la camara de su magestad no lleve otra persona ni pieça syn licencia e que sola dicha pena e mandosele al maestre que antes que salten en tierra presente el registro ante los señores oydores en panama para que vean sy llevan otra cosa syn licencia el qual registro se dio en forma firmado del dicho señor governador e de mi martin minbreño escriuano testigos antonio botre e gonsalo hernandes e gomes arias martin minbreño escriuano publico _____

Registro el dicho maestre Rodrigo Roldan que rescibio de pedro la palma vecino desta çibdad noventa e seys pesos e dos tomines de oro fino marcado de la marca real para lo dar y entregar a luys sanches dalvo en panama e a pedro ramon en su nombre van a riesgo del dicho luys sanches e su compañia que son de resto de vna cargazon quel dicho maestre traxo al dicho pedro de la palma lo que registro antel escriuano yuso escripto en veynte e siete de abril de mill e quinientos e quarenta e tres años testigos gonçalo hernandes e gaspar de contreras e lo firmo el dicho maestre _____

Yten registro este dicho dia el dicho Rodrigo Roldan maestre que lleva en su poder e rescibio del dicho pedro la palma vna barra de oro de catorze quilates sobre plata que pesa del mismo oro dozientos e quatro pesos e vale de buen oro çiento e veynte e seys pesos e siete tomines e seys granos y otro pedaço de barra de doze quilates sobre plata que pesa del mismo oro çiento y treynta pesos vale de buen oro sesenta e nueve pesos /f.º 13/ e dos tomines e ocho granos e mas dies pesos de oro fino de marca que monta todo dozientos e seys pesos e dos tomines e dos granos para los dar en la çibdad de panama al dicho luys sanches dalvo e a fernando de carmona para enbiarlos a castilla registrados a juan de vallejo hermano del dicho pedro de la palma van a riesgo del dicho juan de vallejo çiento e sesenta e seys pesos e dos tomines e dos granos de la dicha contia e los çin-

quenta pesos restantes van a riesgo de leonor de la palma hermana del dicho pedro de la palma que son suyos e le pertenescen a los suso dichos de çierta ropa que vino en vna caja que traxo el dicho maestro e lo firmo testigos los dichos _____

yten este dicho dia registro el dicho Rodrigo Roldan maestro que lleva en su poder de mayor de benabides muger de pedro hernandes harriero setenta e siete pesos que cobro de bollanos maestro de çiertas mercaderias que llevo al peru van a riesgo de la dicha mayor de benavides testigos los dichos. Rodrigo Roldan _____